

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 15 de abril de 2019, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, sobre trámite de información pública en relación con la solicitud de autorización que se cita, t.m. de Alosno (Huelva). (PP. 1118/2019).*

Por doña Vicenta Ojuelos Garrochena, en nombre y representación de la entidad «Canteras el Picotillo, S.L.», CIF: B-21414156, con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Fernando el Católico, núm. 31, 1.º A, C.P. 21003 (Huelva), ha sido presentada, el 25 de marzo de 2019, con registro de entrada núm. 446, una solicitud de autorización del Plan de Restauración del Proyecto de ampliación del aprovechamiento de recursos de la sección A) denominado «María» núm. 116, sita en el término municipal de Alosno (Huelva).

Expediente: Núm. 122/16/M.

Peticionario: Canteras el Picotillo, S.L.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en el Departamento de Minas de esta Delegación, sita en Camino del Saladillo, s/n, C.P. 21007, Huelva, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, y presentar por duplicado en dicho centro, las alegaciones que se consideren oportunas, en el plazo de treinta días, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio, todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 6.3 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, asimismo, el procedimiento de participación pública será el establecido en los artículos 5.4 y 7.e) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Huelva, 15 de abril de 2019.- La Delegada del Gobierno, Bella Verano Domínguez.